

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé informe de los asuntos recibidos a tratar en ese punto del orden del día; informando el Secretario que no se recibió ningún asunto a tratar en dicho punto.

Posteriormente, el Presidente Municipal, pasa al punto número seis que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta para la integración del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia –JUMAPAC-; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a dar lectura ante el pleno la propuesta de quienes integrarían dicho Consejo, quedando integrado de la siguiente manera:

Ayuntamiento se sirva a dar lectura ante el pleno la propuesta de que integrarían dicho Consejo, quedando integrado de la siguiente manera:

LEP. Óscar Zamudio Pérez, Presidente Municipal

Ing. Luis Manuel Jiménez Vizcarra, Secretario Y Comisionado Especial

Profr. Gustavo Ernesto Ulloa Niebla, Tesorero Municipal

Ing. Francisco Javier López Cervantes, Representante De C.E.A.P.A.S. Ing. Luis Manuel Jiménez Vizcarra, Secretario Y Comisionado Especial

Vocal 1 (Representante Del Sector Educativo), Propietario: C. Raúl Garzón Tiznado; Suplente: C. Víctor Manuel Rodríguez Rocha

Vocal 2 (Representante Del Sector Social) Propietario: C. Carmen Sabina Bernal Valdéz; Suplente: C. Mónica Tiznado López

Vocal 3 (Representante Del Sector Comercial), Propietario: C. Luis Enrique Salazar Gándar; Suplente: C. Francisco Javier Espinoza Osuna

El Presidente Municipal, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y de no haber participaciones; solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta para la integración del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia –JUMAPAC-, la cual fue aprobada por unanimidad.

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número siete que es: Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de la revocación de los apoderados legales de la administración 2021-2024; y, en consecuencia, análisis, discusión y aprobación, en su caso de los apoderados para la atención de negocios jurídicos de la administración 2024-2027; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la revocación de los apoderados legales de la administración 2021-2024; C. Carmen Alicia Piña Sánchez, Síndica Procuradora; C. Rafael Mendoza Tiznado, Secretario del H. Ayuntamiento; Lic. Miguel Ángel Ornelas Montaño, Jurídico; y, Lic. José Manuel Osuna Díaz, Jurídico de Seguridad Pública; dicho asunto fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de los apoderados para la atención de negocios jurídicos de la administración 2024-2027, quedando de la siguiente manera:



And Lilia Brito H. Hy Myles And Lilia Brito H. Myles Teresite de Jesus Osuno Rodriguez

Oscanlansons force

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, a los doce días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro; presidida por el LEP. Óscar Zamudio Pérez, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador María Eugenia Pasos Cabrera y los Ciudadanos Regidores, Teresita de Jesús Osuna Rodríguez, Rosa Margarita Zamudio Madrigal, Endy Samuel Ramos Aragón, Ana Lilia Brito Hidalgo, Eduardo Alfredo Torres Castañeda y Liviér Pérez Morales, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta para la integración del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia –JUMAPAC-.
- VII. Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de la revocación de los apoderados legales de la administración 2021-2024; y, en consecuencia, análisis, discusión y aprobación, en su caso de los apoderados para la atención de negocios jurídicos de la administración 2024-2027.
- VIII. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de conformación del Consejo Local de Tutelas.
- IX. Autorización de caja chica para gastos menores.
- X. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de descuentos en multas y recargos para deudores del impuesto predial urbano.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las doce horas con doce minutos.-----

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----



Teresita de Jesus Osuna Rodrigues Ana Lilia B. to H. Lic. María Eugenia Pasos Cabrera, Síndico Procurador C. Armando Meza Tirado, Secretario Del Ayuntamiento Lic. Gerardo Ochoa Sarabia, Coordinador De Asuntos Jurídicos Lic. José Manuel Osuna Díaz, Jurídico De Seguridad Pública

El Presidente Municipal, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y de no haber participaciones; solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de Apoderados para la Atención de Negocios Jurídicos de la administración 2024-2027, la cual fue aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, pasa al punto número ocho que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de conformación del Consejo Local de Tutelas; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura de la propuesta para la conformación de dicho Consejo, quedando de la siguiente manera:

Profra. Alma Karina Vizcarra Reyes, Presidente

- C. Margarita Garzón Tiznado, Vocal 1
- C. Juan Manuel Ramírez Díaz, Vocal 2

El Presidente Municipal, pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y de no haber participaciones; solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta para la conformación del Consejo Local de Tutelas, la cual fue aprobada por unanimidad. - - - - - - -

A continuación, el Presidente Municipal, pasa al punto número nueve que es: Autorización de caja chica para gastos menores; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente del oficio enviado por el Tesorero Municipal en donde solicita dicho asunto; y una vez finalizada la lectura, el Presidente Municipal pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, solicitando la palabra el Regidor Endy Samuel Ramos Aragón y pregunta que cada cuanto se renovaría la cantidad que solicitan se autorice; si en un día se agotan los \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN), cuando volverían a tenerlos disponible, preguntando también si en Tesorería hay un límite establecido, pues algún día puede ocurrir alguna situación extraordinaria y podría elevarse ese monto, por lo que él consideraría precisar un límite para esa caja chica; hace uso de la voz el Presidente Municipal y comenta que la caja chica se puede utilizar dependiendo a lo que se a vaya solicitando día con día, es por eso que se menciona en el oficio que para gastos menores, sería por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.); y para el pago de apoyos económicos serían otros \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), conforme vayan solicitándose se va a ir remunerando la cantidad; solicitando la palabra nuevamente el Regidor Ramos Aragón, comentando nuevamente que él consideraría precisar un límite mensual para que no se gaste la cantidad completa antes de los 30 días; comentando el Regidor que dicho asunto se puede tratar durante la siguiente sesión, para ya tener el tema un poco más estructurado; y al no haber más participaciones, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la autorización de caja chica para gastos menores, por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN); aclarando que para gastos menores, sería por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.); y para el pago de apoyos económicos serían otros \$5,000.00 (cinco



And Lilia Brito 4. How Hours yours

mil pesos 00/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por unanimidad. - - - - -

Posteriormente, el Presidente Municipal, pasa al punto número diez que es: Análisis, discusión y aprobación, en su caso de descuentos en multas y recargos para deudores del impuesto predial urbano; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente del oficio enviado por el Tesorero Municipal en donde solicita dicho asunto; y una vez finalizada la lectura, el Presidente Municipal pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la autorización para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal puedan condonar las multas y recargos por el tiempo comprendido del día 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2024; dicho asunto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad la propuesta para la integración del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia –JUMAPAC-, quedando de la siguiente manera:

LEP. Óscar Zamudio Pérez, Presidente Municipal

Ing. Luis Manuel Jiménez Vizcarra, Secretario Y Comisionado Especial

Profr. Gustavo Ernesto Ulloa Niebla, Tesorero Municipal

Ing. Francisco Javier López Cervantes, Representante De C.E.A.P.A.S.

Ing. Luis Manuel Jiménez Vizcarra, Secretario Y Comisionado Especial

Vocal 1 (Representante Del Sector Educativo), Propietario: C. Raúl Garzón Tiznado; Suplente: C. Víctor Manuel Rodríguez Rocha

Vocal 2 (Representante Del Sector Social) Propietario: C. Carmen Sabina Bernal Valdéz; Suplente: C. Mónica Tiznado López

Vocal 3 (Representante Del Sector Comercial), Propietario: C. Luis Enrique Salazar Gándar; Suplente: C. Francisco Javier Espinoza Osuna

2. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Apoderados para la Atención de Negocios Jurídicos de la administración 2024-2027, quedando de la siguiente manera:

Lic. María Eugenia Pasos Cabrera, Síndico Procurador C. Armando Meza Tirado, Secretario Del Ayuntamiento Lic. Gerardo Ochoa Sarabia, Coordinador De Asuntos Jurídicos

Lic. Gerardo Ochoa Sarabia, Coordinador De Asuntos Jurídicos Lic. José Manuel Osuna Díaz, Jurídico De Seguridad Pública

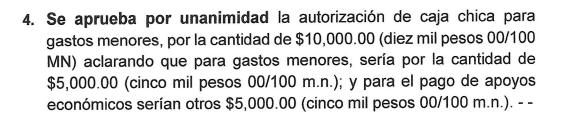
3. Se aprueba por unanimidad la propuesta para la conformación del Consejo Local de Tutelas, quedando de la siguiente manera:

Profra. Alma Karina Vizcarra Reyes, Presidente

C. Margarita Garzón Tiznado, Vocal 1

C. Juan Manuel Ramírez Díaz, Vocal 2





No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Oscar Depute of the LEP. Óscar Zamudio Pérez Presidente del H. Ayuntamiento.

Lic. María Eugeria Pasos Cabrera Síndico Procurador

Teresita de Jesus Osuna Rodríguez
Lic. Teresita de Jesús Osuna Rodríguez

Regidora

C. Rosa Margarita Zamudio Madrigal Regidora

Lic. Endy Samuel Ramos Aragón
Regidor

Ana Li ha Borto H Lic. Ana Lilia Brito Hidalgo Regidora

Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda Regidor Lic. Liviér Pérez Morales Regidora

C. Armando Meza Tirado Secretario del H. Ayuntamiento